

València a 01 de marzo de 2019

**Ana Barceló,
Honorable Consellera de Sanitat Universal i Salut Pública
Mícer Mascó, 31-33
46010 València**

Estimada Consellera:

Hemos tenido conocimiento de la creación de 54 plazas de enfermeras especialistas en Enfermería Familiar y Comunitaria para su inminente incorporación en Atención Primaria.

En primer lugar, quisiéramos trasladarle nuestra satisfacción por esta decisión tan importante y que supone un punto de inflexión fundamental, por el que la Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC) ha venido trabajando desde hace mucho tiempo, tal y como le trasladamos en la reunión que mantuvimos con usted tras su nombramiento.

Desde la AEC nos preocupa que estas nuevas plazas de especialistas no estén adecuadamente definidas y catalogadas para su oportuna articulación con las enfermeras comunitarias actuales. Entendemos que, previamente a su incorporación, se deberían definir claramente sus competencias y su responsabilidad en los equipos para evitar conflictos tan innecesarios como, lamentablemente, probables. Aspecto que ya tuvimos oportunidad de compartir con el Director de Gestión Sanitaria, D. Julio Fernández Garrido en una reciente reunión mantenida con él.

En este sentido queremos trasladarle nuestra total disposición a trabajar con usted y su equipo en la definición de las plazas.

Convencidos de su segura atención e interés en lo comentado, quedamos a la espera de lo que al respecto nos pueda trasladar.

Atentamente



Jose Ramon Martinez Riera
con el cordial saludo

José Ramón Martínez Riera
Presidente Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC)